



ACTA RESOLUTIVA No. 04
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
28 DE MARZO 2022.

ACTA CD-ORD-FCS N°04/ 2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 11H29 el día lunes 28 de marzo 2022, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecano y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 25 de febrero 2022.**
3. **Análisis del informe de la MSc. Carolina Trujillo, Analista Financiera de Facultad, para la aprobación de la reforma al pago a la empresa Asesores Calero Expertos Tributarios Cia. Ltda.**
4. **Aprobación de la reforma comisiones bancarias.**
5. **Aprobación del presupuesto inicial de la Maestría en Marketing Digital.**
6. **Comunicaciones.**
7. **Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día.

2. Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 25 de febrero 2022.

Se aprueba el acta sin ninguna observación.

3. Análisis del informe de la MSc. Carolina Trujillo, Analista Financiera de Facultad, para la aprobación de la reforma al pago a la empresa Asesores Calero Expertos Tributarios Cia. Ltda.



Se conoció el Oficio Nro. UCE-FACSO-DF-2022-0048-O de 16 de febrero de 2022, suscrito por la MSc. Carolina Trujillo, Analista Financiera de Facultad, mediante el cual solicita se ponga en consideración dos escenarios que habiliten las reformas presupuestarias para el pago a la empresa ASESORES CALERO EXPERTOS TRIBUTARIOS CIA. LTDA, por la implementación del sistema de facturación electrónica de la facultad, al respecto este organismo resolvió:

Se cancele estos valores, acogiendo e incorporando el Art. 41 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la reforma presupuestaria del escenario dos, en cumplimiento de la Resolución No. RHCUSO No. 52 No. 320-2020 tomada en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2020, conforme los valores determinados por la Comisión Económica en RESOLUCIÓN RCE-S.O. 030 N° 0132- 2020 y pronunciamiento de la Comisión Jurídica de la Universidad Central del Ecuador en RESOLUCIÓN RCJ-SO 013 No. 022-2020, así como la disposición emitida por el Sr. Rector mediante Resolución R-004-2021 de 17 de marzo de 2021, DELEGANDO la autorización de gasto a los señores Decanos de las Facultades para la instrumentación y suscripción del convenio con la empresa Asesores Calero Expertos Tributarios Cia. Ltda. "El Asesor Contable", inclusive hasta el pago por el servicio de implementación del sistema de facturación electrónica, por un valor de USD\$ 2900 dólares más IVA.

4. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FACSO-DF-2022-0073-O de 03 de marzo de 2022, suscrito por la MSc. Carolina Trujillo, Analista Financiera de Facultad, mediante el cual solicita la aprobación la REFORMA INTRA 1 COMPROBANTE 1.- COMISIONES BANCARIAS, que permite el decremento de recursos en la partida presupuestaria de Servicios Personales por Contrato para el incremento en la partida de las Comisiones Bancarias, conforme al siguiente detalle:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	MONTO USD
82	001	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-2.000,00
82	001	570203	Comisiones Bancarias	+2.000,00

Al respecto este organismo resolvió:

Aprobar las REFORMA INTRA 1 COMPROBANTE 1.- COMISIONES BANCARIAS.

5. Aprobación del presupuesto inicial de la Maestría en Marketing Digital.

Se conoció el Oficio Nro. 076-22-IP-FCS de 23 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto inicial de la Maestría en Marketing y Comunicación, al respecto este organismo resolvió:



Aprobar el presupuesto inicial de la Maestría en Marketing y Comunicación, para ser enviado a la Comisión Económica Permanente del Honorable Consejo Universitario, para su aprobación.

6. Comunicaciones

6.1. Se conoció la RESOLUCIÓN No. 052- FCS - CC – 2022 de 24 de marzo de 2022, suscrita por la MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social, mediante la cual solicita la aprobación del incremento de tiempo de dedicación del Dr. Freddy Ayala de medio tiempo a tiempo completo, para iniciar su periodo de devengamiento por estudios de doctorado a partir del periodo académico 2022 – 2022, con la siguiente carga horaria asignada:

ASIGNATURA	NRO. ESTUDIANTES	PARALELOS	TOTAL	DOCENCIA	PAE	PREPARACIÓN CLASES	PREPARACIÓN EXÁMENES	TUTORÍAS	TITULACIÓN	DEVENGAMIENTO	CVS
ARTE Y ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	70	2	24	6	4	3	3	2	6	6	2
ENFOQUES CRÍTICOS DEL ARTE I	25	1		4							
ENFOQUES CRÍTICOS DEL ARTE II	25	1		4							

Al respecto este organismo resolvió:

Aprobar el incremento de tiempo de dedicación del Dr. Freddy Ayala de medio tiempo a tiempo completo, para que continúe el trámite correspondiente.

6.2. Se conoció el Oficio Nro. 084-22-IP-FCS de 25 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado, mediante el cual solicita la aprobación de la reforma presupuestaria de la Maestría de Comunicación Audiovisual, segunda cohorte, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar la reforma presupuestaria de la Maestría de Comunicación Audiovisual, segunda cohorte, para ser enviada a la Comisión Económica Permanente del Honorable Consejo Universitario, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

4. Puntos varios.

Ningún punto a tratar.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, a las 12:23.



MSc. Dimitri Madrid Muñoz.
DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.